 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
042	29	MAY	2026	04:13 p.m.	Recinto Concejo Municipal

**SESIÓN:** Ordinaria  
**CIUDAD:** Santa Rosa de Osos  
**DEPARTAMENTO:** Antioquia  
**REPÚBLICA:** Colombia

**CONVOCA:** Presidente del Concejo Municipal  
**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** DEBATE Y VOTACIÓN PROYECTO 002 Y CIERRE DE SESIONES.

#### ORDEN DEL DÍA:


1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Oración.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Debate y votación del Proyecto de Acuerdo N° 002 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO PARA EL ALCALDE Y EL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026" intervención del concejal ponente Gustavo Alonso Hincapié Jaramillo, intervención de la Administración Municipal e intervención de los concejales.
5. Propositiones y varios.
6. Cierre de sesiones ordinarias de mayo de 2026 a cargo del Alcalde Luis Bernardo Molina Granda.
7. Himno del Municipio de Santa Rosa De Osos.

#### DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum

#### Concejales presentes:

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN
2. ÁLVAREZ LOPERA JHON JAIME
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO
5. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

6. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
10. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO
11. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO

El presidente de la corporación inició la sesión, al verificar que se contaba con quorum reglamentario para decidir y deliberar.

**NOTA:** Los concejales Amaya Molina Luz María y Mesa Restrepo Jaime Alberto no se encontraban en el recinto.

**NOTA:** La concejal Amaya Molina Luz María no asistió a la sesión.

## 2. Oración

La oración la realizó la concejal Marta Idali Muñoz Mesa.


## 3. Lectura y aprobación del orden del día.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... procede con la lectura y aprobación del orden del día.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
5. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
6. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
7. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
8. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
10. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
11. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

La secretaria informa al presidente que el orden del día fue aprobado por 11 concejales.

**4. Debate y votación del Proyecto de Acuerdo N° 002 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO PARA EL ALCALDE Y EL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026"** intervención del concejal ponente Gustavo Alonso Hincapié

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

**Jaramillo, intervención de la Administración Municipal e intervención de los concejales.**

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA, Y... Procede con la lectura del acta N°001 de la Comisión Segunda Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública, disponible en el archivo físico y digital del Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

INTERVIENE EL CONCEJAL GUSTAVO ALONSO HINCAPIÉ JARAMILLO, Y ... Procede con la ponencia del Proyecto de Acuerdo N° 002 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO PARA EL ALCALDE Y EL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026" otorgando una posición concepto positivo ante el proyecto en mención.


INTERVIENE MARTA LENID PÉREZ – ASESORA JURÍDICA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, SALUDA Y DICE... En cuanto al Proyecto de Acuerdo N.° 002, me permito informar que este se ajusta a lo establecido en el Decreto Nacional 023. Para ello, se realizaron los ajustes pertinentes relacionados con el impacto fiscal, y la Secretaría de Hacienda, mediante el Acta CONFIS N.° 02 del 17 de abril de 2026, certificó la existencia de disponibilidad presupuestal para atender el incremento propuesto.

Se trata de un proyecto de trámite, por lo que solicito respetuosamente su aprobación, teniendo en cuenta que es necesario actualizar los salarios y reconocer de manera adecuada la remuneración correspondiente a nuestro alcalde y a nuestro personero, conforme a la normatividad vigente.

El proyecto fue presentado en debida forma y cuenta con el respectivo Acta CONFIS.

INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... Se somete a votación el título del proyecto de acuerdo el cual quedaría así: por medio del cual se fija el salario para el alcalde y el personero del municipio de santa rosa de osos Antioquia para la vigencia fiscal 2026.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
5. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

Se aprueba el título del proyecto de acuerdo: Por medio del cual se fija el salario para el alcalde y el personero del municipio de santa rosa de osos Antioquia para la vigencia fiscal 2026.


INTERVIENE LA SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO MUNICIPAL, PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA Y... Se somete a votación el articulado del Proyecto de Acuerdo N°002 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO PARA EL ALCALDE Y EL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026"

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO
4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
5. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

Es aprobado el articulado Proyecto de Acuerdo N°002 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO PARA EL ALCALDE Y EL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026"

INTERVIENE PAULINA RODRIGUEZ ARBOLEDA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL Y DICE... Se somete a votación el Proyecto de Acuerdo N°002 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO PARA EL ALCALDE Y EL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026" con modificaciones para que pase a ser Acuerdo Municipal.

1. ÁLVAREZ CARDONA LILIA DEL CARMEN: APRUEBO
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME: APRUEBO
3. GÓMEZ PRECIADO CARLOS ARTURO: APRUEBO

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

4. HINCAPIÉ JARAMILLO GUSTAVO ALONSO: APRUEBO
5. MEJÍA FLÓREZ CARLOS ALBERTO: APRUEBO
6. MESA RESTREPO JAIME ALBERTO: APRUEBO
7. MONSALVE MIRA LEÓN DARÍO: APRUEBO
8. MUÑOZ MESA MARTA IDALI: APRUEBO
9. RAMÍREZ ROLDÁN VALERIA: APRUEBO
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE: APRUEBO
11. ROLDÁN RAMÍREZ DANIEL ARTURO: APRUEBO
12. TABORDA GÓMEZ JHOAN FERNANDO: APRUEBO

El Proyecto de Acuerdo N°005 de 2026 "POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO PARA EL ALCALDE Y EL PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS ANTIOQUIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026" es aprobado por 12 concejales y pasa a ser Acuerdo Municipal.

#### **5. Propositiones y varios.**


INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, SALUDA Y DICE... Deseo reiterar una información muy importante relacionada con el impuesto predial. Hoy estamos realizando el cierre de este período de sesiones, pero es fundamental que la comunidad tenga presente que, a partir del primero de junio, estarán disponibles las nuevas liquidaciones.

Por ello, invito a todos los ciudadanos a acercarse a la Administración Municipal para verificar su liquidación. Si encuentran alguna inconsistencia, algún dato que no coincida o tienen inquietudes sobre el proceso, podrán recibir la orientación y el acompañamiento necesarios por parte de la Administración.

A partir del martes 2 de junio, la comunidad podrá consultar estas nuevas liquidaciones, por lo que les pedimos estar muy atentos a esta información y realizar las verificaciones correspondientes.

INTERVIENE LA VICEPRESIDENTA I MARTA IDALI MUÑOZ MESA, SALUDA Y DICE... Durante esta semana hemos conocido de primera mano la necesidad que tienen los estudiantes de contar con un restaurante escolar adecuado que les permita consumir sus alimentos en condiciones óptimas y recibir la alimentación caliente.

Precisamente esta mañana estuvimos en la jume, donde conocimos que, gracias a una gestión realizada por la Administración Municipal ante la Gobernación de Antioquia, se han destinado recursos por doscientos millones de pesos (\$200.000.000) para esta institución educativa.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Esperamos que estos recursos permitan dar una solución inicial a la necesidad del restaurante escolar y avanzar en el mejoramiento de las condiciones para nuestros niños y jóvenes. Sin duda, esta es una noticia positiva que nos ayuda a responder a una inquietud que la comunidad nos ha manifestado en repetidas ocasiones.

Confiamos en que este proyecto pueda ejecutarse de manera oportuna para seguir fortaleciendo el bienestar y la calidad de vida de nuestros estudiantes.

INTERVIENE EL CONCEJAL JAIME ALBERTO MESA RESTREPO, Y DICE... Qué pena, señor presidente, y ser reiterativo con esta información, pero considero importante recordar que el próximo 14 de junio, a las 9:30 de la mañana, tendremos una reunión de ASOCOMUNAL.


Quiero hacer una invitación muy especial a los nuevos líderes comunales, presidentes, vicepresidentes y delegados de las Juntas de Acción Comunal para que participen de este encuentro. El propósito es reorganizar y fortalecer este importante espacio de representación comunitaria, que durante algún tiempo ha perdido dinamismo y que hoy requiere del compromiso de todos para recuperarlo.

Asimismo, extendiendo la invitación a los honorables concejales para que nos acompañen en este proceso, ya que necesitamos sumar esfuerzos y trabajar unidos en beneficio de nuestras comunidades.

La reunión se realizará el 14 de junio a las 9:30 de la mañana, en el último piso del Cortejo Imperial. Esperamos contar con una amplia participación para debatir, organizar y definir el camino que seguiremos para fortalecer la acción comunal en nuestro municipio.

INTERVIENE EL CONCEJAL DANIEL ARTURO ROLDÁN RAMÍREZ, SALUDA Y DICE... Quiero aprovechar este espacio para hacer un llamado a toda la comunidad de Santa Rosa de Osos con motivo de las próximas elecciones presidenciales. Invito a todos los ciudadanos a ejercer su derecho al voto de manera libre, responsable y consciente, contribuyendo a que esta jornada democrática se desarrolle en un ambiente de respeto, tranquilidad y sana convivencia.

Hemos conocido situaciones de alteración del orden público en algunos municipios de Antioquia, por lo que es importante que, como comunidad, demos ejemplo de tolerancia y respeto por las diferentes posiciones políticas. Si alguna persona considera que está siendo objeto de presiones o de cualquier situación irregular relacionada con el proceso electoral, es fundamental que lo reporte oportunamente ante las autoridades competentes.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Desde esta corporación hacemos un llamado para que vivamos unas elecciones en paz, donde prevalezca el respeto por la democracia y por las decisiones de cada ciudadano. Como lo han manifestado diferentes sectores de la sociedad, entre ellos la Conferencia Episcopal, es importante salir a votar y participar activamente en la construcción del futuro de nuestro país.

De igual manera, se acerca la celebración del Día del Padre durante este mes de junio, una fecha que nos invita a fortalecer los valores de la tolerancia, el respeto y la unión familiar.

Finalmente, esperamos que la Administración Municipal continúe convocando los espacios de diálogo y concertación que tanto necesita Santa Rosa de Osos, para seguir construyendo soluciones a las necesidades de nuestra comunidad.


**INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE...**  
 La reunión programada tiene un propósito específico: la elección del Tribunal de Garantías de ASOCOMUNAL. Por ello, es importante precisar que la convocatoria está dirigida únicamente a los presidentes y delegados electos de las Juntas de Acción Comunal, quienes son las personas facultadas para participar en este proceso.

Considero necesario hacer esta aclaración para evitar confusiones, ya que no se trata de una reunión abierta para cualquier representante de la comunidad, sino de un espacio propio de ASOCOMUNAL que tiene como finalidad avanzar en la conformación de este organismo y comenzar a fortalecer nuevamente el proceso comunal en nuestro municipio.

Todos conocemos las dificultades que ha atravesado la acción comunal en los últimos años y esta es una oportunidad para empezar a encaminar nuevamente estos procesos de manera organizada y transparente. Por eso, reitero que la invitación está dirigida a los presidentes y delegados electos de las diferentes juntas, quienes son los llamados a participar en la elección del Tribunal de Garantías.

**INTERVIENE EL PRESIDENTE CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO, SALUDA Y DICE...** Hoy culminamos las sesiones ordinarias del Honorable Concejo Municipal con un profundo sentimiento de gratitud y compromiso hacia nuestra comunidad.

Durante este período de trabajo desarrollamos importantes debates, análisis y decisiones orientadas al bienestar de nuestro municipio, fortaleciendo el ejercicio de la democracia, el control político y la participación ciudadana. Cada una de las sesiones realizadas representó un espacio de diálogo, concertación y construcción

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

colectiva, siempre bajo la premisa de anteponer el interés general y el desarrollo de Santa Rosa de Osos.

Reconocemos el esfuerzo, la dedicación y la responsabilidad de los honorables concejales, quienes desde sus diferentes posiciones políticas y sociales aportaron ideas, propuestas y acciones encaminadas al progreso de nuestro territorio. La diversidad de opiniones y el respeto por las diferencias enriquecen el debate democrático y fortalecen las decisiones que se toman en beneficio de la comunidad.

Expresamos un especial reconocimiento al señor alcalde, doctor Bernardo Molina Granda, por su disposición institucional y por el trabajo articulado con esta corporación en favor de los santarrosanos. De igual manera, agradecemos a los secretarios de despacho y a los funcionarios de la Administración Municipal que acompañaron las diferentes sesiones y atendieron oportunamente los requerimientos e inquietudes planteados en el ejercicio del control político.


Queremos destacar también la valiosa labor de la Secretaría General y del equipo de asesores de la corporación, quienes con responsabilidad, compromiso y profesionalismo brindaron el acompañamiento necesario para el adecuado desarrollo de estas sesiones ordinarias. Su trabajo, muchas veces silencioso pero fundamental, permite garantizar el correcto funcionamiento administrativo y procedimental de esta corporación.

Asimismo, extendemos nuestro agradecimiento a la comunidad, a los líderes sociales, a las organizaciones y a todos los ciudadanos que hicieron presencia y participaron activamente en este proceso democrático. La voz de la ciudadanía es esencial para construir un municipio más participativo, transparente y cercano a las necesidades de la gente.

Estas sesiones dejan importantes reflexiones sobre la necesidad de continuar trabajando unidos, con respeto, diálogo y sentido de pertenencia por nuestra tierra. El servicio público debe seguir siendo un compromiso permanente con la honestidad, la responsabilidad y el bienestar colectivo.

Hoy, con la satisfacción del deber cumplido y con la esperanza de seguir fortaleciendo el desarrollo de nuestro municipio, declaramos oficialmente clausuradas las sesiones ordinarias del Honorable Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos.

**6.Cierre de sesiones ordinarias de mayo de 2026 a cargo del Alcalde Luis Bernardo Molina Granda.**

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Hoy clausuramos las sesiones ordinarias del Concejo Municipal correspondientes al mes de mayo. Han sido jornadas exitosas de trabajo, diálogo y construcción colectiva. Siempre he sostenido que el Concejo Municipal es el mejor aliado de la Administración para impulsar el desarrollo de Santa Rosa de Osos, y por ello agradezco el compromiso de todos los corporados.

En primer lugar, quiero referirme a las elecciones presidenciales que se realizarán el próximo domingo. Actualmente no tenemos reportes que indiquen riesgos para el orden público, ni en la zona urbana ni en la zona rural del municipio. Se ha dispuesto un importante dispositivo de seguridad con refuerzo policial y presencia del Ejército Nacional en los puestos de votación rurales y en los principales corredores del municipio.

Por ello, invitamos a todos los santarrosanos a participar de esta jornada democrática con tranquilidad, confianza y respeto, ejerciendo libremente su derecho al voto y contribuyendo a que el proceso electoral transcurra en completa normalidad.


Quiero compartir también dos noticias de gran importancia para el futuro de nuestro municipio.

La primera tiene que ver con la aprobación técnica del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), un instrumento fundamental para orientar el crecimiento y el desarrollo de Santa Rosa de Osos durante los próximos años. Este ha sido un proceso complejo que requirió múltiples revisiones, ajustes y mesas de trabajo con las autoridades competentes. Finalmente, logramos obtener su aprobación técnica y esperamos recibir en los próximos días el acto administrativo correspondiente para presentar el proyecto ante el Concejo Municipal y avanzar en su discusión.

Este instrumento permitirá definir con claridad las áreas urbanas, rurales, agrícolas, agroindustriales y de protección ambiental, brindando mejores condiciones para el desarrollo ordenado del municipio.

La segunda noticia corresponde a la consecución de recursos por ochenta mil millones de pesos (\$80.000.000.000) destinados a la pavimentación de las vías Aragón–El chaquiro – La cabaña –San Isidro. Se trata de una gestión histórica que permitirá mejorar significativamente la movilidad, fortalecer la productividad agropecuaria y generar mejores condiciones para las comunidades rurales.

Estas obras tendrán un impacto positivo en sectores estratégicos como la producción lechera, agrícola y porcícola, además de mejorar la calidad de vida de cientos de familias que diariamente transitan por estos corredores viales.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b> F-CM-015	<b>VERSIÓN</b> 00	<b>FECHA</b> 30/08/2016

Asimismo, continuamos avanzando en proyectos fundamentales para el desarrollo de los corregimientos y centros poblados. Seguimos trabajando en los acueductos de Aragón, San Isidro y Río Grande, así como en proyectos de infraestructura vial, saneamiento básico y conectividad digital.

En materia de servicios públicos, seguimos enfrentando importantes desafíos relacionados con el crecimiento poblacional del municipio. Por ello, debemos comenzar a planificar desde ahora nuevas fuentes de abastecimiento de agua que garanticen la sostenibilidad de Santa Rosa de Osos durante las próximas décadas. Respecto a la actualización catastral, somos conscientes de las inquietudes que han surgido entre algunos ciudadanos. Por esta razón, la Administración Municipal dispondrá de equipos técnicos especializados para atender, revisar y resolver las solicitudes de aclaración o corrección que presenten los contribuyentes. Nuestro interés es brindar acompañamiento permanente y garantizar que cada caso sea estudiado de manera objetiva y responsable.

Finalmente, quiero agradecer al Concejo Municipal por el respaldo brindado a los diferentes proyectos presentados durante este período. Seguiremos trabajando con determinación para mejorar la infraestructura, los servicios públicos, la movilidad, la competitividad y la calidad de vida de todos los santarrosanos.

Declaramos oficialmente clausuradas las sesiones ordinarias del Concejo Municipal correspondientes al mes de mayo de 2026.

### **7. Himno del Municipio de Santa Rosa De Osos.**

Se entona el Himno de Santa Rosa de Osos.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a las 05:24 p.m. el 29 de mayo de 2026.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

  
**CARLOS ARTURO GÓMEZ PRECIADO**  
 Presidente Concejo Municipal

  
**PAULINA RODRÍGUEZ ARBOLEDA**  
 Secretaria General Concejo Municipal

Elaboró: Yesica Vanegas Torres – Secretaria Auxiliar